"POR UNA GOBERNANZA MÁS DESCENTRALIZADA, PARTICIPATIVA Y SOSTENIBLE"

CLAUDIO ANDRÉS PÉREZ BARROS CANDIDATO A GOBERNADOR REGIONAL

JULIO 2024

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el Gobierno Regional cumple una misión indispensable en el desarrollo de planes, políticas y estrategias para la distribución de recursos fiscales y el fomento del desarrollo tanto local como regional. Esto no es menor, si se considera que su propia iniciativa incentiva avanzar en una línea de descentralización de recursos. Por lo anterior, no es menos decir que uno de los roles que dicha institución buscaría levantar es la de una institucionalidad encargada del liderazgo para la descentralización territorial.

A su vez, el actual Gobierno Regional también es la primera experiencia clara acerca del impacto que genera una organización administrativa como esta, lo que permite dar claridad a los desafíos y requerimientos con que deberá contar la siguiente administración regional. Para el caso, igualmente se considera que existen otros dos criterios presentes en los desafíos a tomar, tratándose uno de las contingencias desarrolladas durante la instalación de esta administración y, las problemáticas basales que el territorio ha adquirido por arrastre conforme su crecimiento y costos de desarrollo.

Por tanto, el desafío de esta próxima gobernación, deberá ser fortalecer la institucionalidad, la participación ciudadana y una descentralización que permita fomentar el desarrollo sostenible de nuestra región. El compromiso es, avanzar en más descentralización, participación y sostenibilidad.

ANTECEDENTES GENERALES DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS

TERRITORIO

La Región de los Lagos (X) se ubica entre los 40°15' y los 44°14' de latitud sur, y desde el límite con la República Argentina hasta el Océano Pacífico. Las características del relieve de la Décima Región presentan una gran cantidad de procesos y formas orográficas. Los diferentes agentes que actuaron en el pasado, especialmente los hielos y la actividad volcánica, originaron la mayoría de las formas que encontramos en la actualidad. Es por esta razón que hoy la región se encuentra dividida en dos sectores diferentes: Puerto Montt al norte con formas fuertemente influidas por los aspectos lacustres y la otra mitad al sur de la región, con islas y canales.

Cabe decir que el territorio se encuentra organizado, geográfica, política y administrativamente en 4 provincias, siendo estas Llanquihue, Osorno, Chiloé y Palena.

CLIMA

El clima que presenta esta región es templado oceánico o lluvioso, con la ausencia de período seco. Desde el punto de vista hidrográfico, esta región se distingue por la presencia de una gran cantidad de ríos cuyas características generales son las suaves pendientes que deben enfrentar en su escurrimiento. La vegetación está dada principalmente por el bosque lluvioso.

POBLACIÓN

Según el Censo 2017 la población alcanzaba los 828.708 habitantes y una densidad de 17,06 habitantes por kilómetro cuadrado. Posee una superficie de 48.583,60 kilómetros cuadrados, equivalentes al 6,4% del territorio nacional.

DESARROLLO TERRITORIAL

La capital regional es Puerto Montt, ciudad de gran pujanza e importancia como puerta de ingreso al Chile austral y patagónico. Debido a la gran diversidad de paisajes que presenta la Región de los Lagos, es posible distinguir diversos y muy ricos tipos de elementos culturales: en el norte de la región, una gran tradición colonial y de inmigrantes, en la Isla grande de Chiloé se pueden encontrar las manifestaciones folclóricas y sociológicas más patentes del sur de Chile, mientras que los canales e islas generan una impronta de serenidad y naturaleza en sus habitantes.

Importantes actividades económicas se desarrollan en Los Lagos, en actividades principalmente vinculadas al sector primario de la economía: la ganadería, la acuicultura, la industria forestal. En todas ellas, la región posee un rol de importancia, destacándose principalmente la salmonicultura, la producción de astillas, el ganado bovino y la extracción de mariscos.¹

PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS 2023

¹ Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional (2024). https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/region10

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Ley de Presupuestos Inicial (M\$)	Presupuesto Final Decretado (M\$)	Devengado (M\$)	Ejecución Presupuestaria	Presupuesto Gestionado por el Ejecutivo (M\$)	% Gestionado por el Ejecutivo
PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO	7.567.426	9.377.284	8.576.503	91.5%	1.809.858	23.9%
PROGRAMA DE PRESPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL	100.021.422	121.295.944	120.540.265	99.9%	21.274.522	21.3%
Total	107.588.848	130.673.228	129.116.768	98.8%	23.084.380	21.5%

Tabla de Programa Programa Presupuestario GORE Los Lagos, 2023.2

De acuerdo con la información presentada anteriormente, el nivel de inversión regional presente en el periodo actual asciende a los (m\$)100.021.422

CONSIDERACIONES DEL AVANCE EN EL PRIMER GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS.

El primer Gobierno Regional de Los Lagos ha apoyado grandes obras de la región. Esto, a través de la entrega de recursos en que destacan obras de infraestructura, mejoramiento, reposición, aporte al desarrollo de políticas de sostenibilidad y también diversas organizaciones.

Sin embargo, algunos de los puntos que hace necesario otorgar un recambio a la institución, vienen de la mano precisamente con las buenas prácticas institucionales, el refuerzo de los mecanismos de Integridad Pública y la continuidad de proyectos que generan grandes mejoras en la calidad de vida de las personas.

Por tanto, la propuesta de Programa de Desarrollo del Gobierno Regional a continuación, buscará abordar las siguientes debilidades, mejorando aquello que se requiere e innovando en nuevas áreas para impulsar un mejor desarrollo en lo social, económico, ambiental y cultural.

² Fuente: Cuenta Pública 2024, Gobierno Regional de Los Lagos. pág. 11. 2024. https://www.goreloslagos.cl/resources/descargas/acerca_de_gore/doc_gestion/2024/Cuenta_Publica_2 024_Gestion_2023.pdf

_

VISIÓN INSTITUCIONAL

El Gobierno Regional de Los Lagos será una institución altamente técnica, íntegra y vocación al servicio de las personas, cuyo estándar estará orientado a abrir oportunidades en los distintos niveles de descentralización regional, aunque siempre pensadas con un enfoque de sostenibilidad.

El organismo, debe tener las condiciones de integridad y gestión necesarias para dotar de políticas y estrategias eficaces, que faciliten la reducción de brechas tanto sociales como ambientales, y que amplíen las oportunidades de desarrollo para las personas habitantes del territorio regional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA

El siguiente Programa a continuación se encuentra desarrollado a partir de 11 Objetivos Estratégicos, cuyos propósitos buscan orientar el rumbo de prioridades de desarrollo regional, pero también de crecimiento e innovación en sus respectivas áreas.

OE1. Gobernanza e Integridad Pública.

A raíz de la urgente necesidad de mejorar la gestión de recursos económicos y financieros con que cuenta el respectivo Gobierno Regional, nos hemos planteado la tarea de proponer innovar en los modelos de gestión más adecuados para robustecer los mecanismos de entrega de recursos. Con ello, también buscaremos mejorar desde el trabajo administrativo hasta el diálogo presente en sesiones del Consejo Regional, a fin de ampliar las garantías de futuros traspasos fondos y rendición de cuentas.

- Modernizar la gestión pública para el control institucional
- Fortalecer la Probidad y rendición de Cuentas
- Fomentar la Participación ciudadana e inclusión

OE2. Alianzas para el desarrollo económico regional

Para fortalecer la inclusión de diversas economías, organizaciones y sociedades de la región, levantaremos una nueva propuesta de desarrollo económico, productivo y de emprendimiento, en la cual se promoverán las alianzas que permitan fortalecer las pequeñas economías locales.

Se desarrollarán alianzas público-privadas que permitan fomentar nueva inversión de proyectos sostenibles, los cuales buscarán priorizar aquellos orientados al desarrollo de nuevas tecnologías; inteligencia; innovación; y/o para la exploración (o inversión) de nuevos mercados.

OE3. Medio Ambiente y Energía sostenible

Entendemos que nuestra región carece de mecanismos eficaces que permitan entregar una promoción de estilos de vida, trabajo y producción para avanzar con mayor agilidad en el proceso de descarbonización; dedicaremos estrategias que permitan abordar la promoción de políticas regionales y modelos de cooperación continua comunas-Gobierno Regional, en la producción de proyectos que permitan entregar condiciones más ventajosas y equitativas para el uso y acceso de beneficios de parte de la ciudadanía.

- Transición energética y Desarrollo Sostenible

Se establecerán estrategias de desarrollo energético orientadas a los mayores emisores de gases de efecto invernadero en la región, que permitan abarcar la reducción tanto de energías derivadas del petróleo, como otras sustancias que emitan CO2 en el ambiente.

Avanzaremos hacia la producción de energías más limpias y de menor impacto de producción para los ecosistemas de nuestro territorio. Lo anterior, entendiendo el costo de conservación natural que tiene impactar dichas zonas para instalar grandes proyectos energéticos.

Protección de la Fauna Silvestre

Fortaleceremos el trabajo de conservación natural presente en nuestra región, implementando nuevas políticas y proyectos para organizaciones dedicadas a esta tarea; fomentaremos el apoyo y capacitación en la postulación de proyectos tanto a organizaciones no gubernamentales como municipios.

OE4. Agua y Escasez Hídrica.

El agua, como necesidad humana, tendrá especial atención en la priorización de proyectos de inversión e implementación de políticas. La grave crisis hídrica que hoy enfrentan diversos territorios de la región, cada vez es más crítica, lo que implica aplicar las políticas regionales ya desarrolladas, pero también buscar otras alternativas que fomenten la preservación de recursos en zonas de interés, como lo son humedales, cuencas y napas subterráneas.

Se buscará ampliar los recursos destinados a soluciones más sustentables y sostenibles, pero también a soluciones emergentes, bajo los casos estivales que año tras año azotan con mayor fuerza no sólo la calidad de vida de las y los habitantes, sino que igualmente las zonas productivas que aportan trabajo a las economías locales.

OE5. Educación para el Desarrollo Social

Para fomentar el desarrollo de oportunidades de las personas, se elaborará una política de desarrollo educativo regional, la cual buscará otorgar a las comunidades las herramientas necesarias para participar en diversos espacios ciudadanos y que aporten a un desarrollo en los distintos requerimientos que existan en la sociedad.

Además, se avanzará activamente en la producción de estrategias de implementación educacional que busquen reducir las brechas de educación digital de niñas y niños en situación de vulnerabilidad.

Se aportará en la producción de herramientas para la inclusión educacional, acompañamiento e inserción social a toda persona en situación de discapacidad.

Por otro lado, se continuará el desarrollo de políticas que incentiven la educación ambiental, educación cívica y ESI para el desarrollo de una educación con más oportunidades.

Se promoverá la inversión de programas de la educación orientados al mejoramiento de infraestructura, reposición y

OE6. Viviendas y Déficit Habitacional

Se desarrollarán estrategias para el apoyo e inversión de proyectos habitacionales con sentido de urgencia.

Se fomentará el apoyo técnico en la implementación de nuevos planes reguladores de los respectivos municipios requirentes. Para ello se abordarán mesas de trabajo permanentes, que garanticen el compromiso por la gestión habitacional.

Se impulsarán propuestas de iniciativas de inversión que permitan avanzar en nuevos modelos de desarrollo habitacional sostenible.

OE7. Cultura, Arte y Patrimonio.

Se levantarán planes de inversión y una política de revalorización a la Cultura, el Arte y el Patrimonio. Para tal fin, se levantarán alianzas con organizaciones y el respectivo Ministerio, que permitan generar mayores inversiones al desarrollo de estas iniciativas.

OE8. Salud

Se buscará aportar en el fortalecimiento de las redes de Salud existentes en la región, como también acercar los distintos servicios existentes a las comunidades.

Se aumentará la eficacia del servicio, fomentando a través de una política de salud, mayor calidad de atención y oportunidad para la misma.

OE9. Obras Públicas e Infraestructura

El Gobierno Regional deberá pensar en establecer el aporte de obras que fomenten las oportunidades de crecimiento social de manera equitativa y justa. Para tal, se avanzará en el fomento de obras como las mencionadas a continuación

- Conectividad
- Obras de Salud
- Obras de Transporte
- Obras de Cultura y Patrimonio

OE.10 Seguridad: Se desarrollará una Estrategia Regional de Seguridad contra el Crimen Organizado, la cual buscará trabajar en alianza junto al Ministerio del Interior y Comunas respectivas. Está tendrá como propósito permitir la incorporación de aportes presupuestarios y técnicos para apoyar la labor coordinada de prevención y acción contra acciones criminales.

OE11. Compromiso Estrategia Regional de Desarrollo Los Lagos y Desafíos al 2030.

Se establecerá el compromiso de otorgar mayor avance y crecimiento al desarrollo de la región con un enfoque al cumplimiento de esta Estrategia. A su vez, se establecerán lineamientos adaptativos a los ejes establecidos en esta según los avances durante el proceso de Gobierno.